



**LA MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO POR PARTICIPACION EN CENSO
2017 CON GOCE DE REMUNERACIONES**

LOTA, 25 SET. 2017

DECRETO D.S.M. N° 3145

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 17.374, sobre participación activa de cualquier funcionario de servicio u organismo fiscales, semisfiscales, Empresas del Estado, Municipalidades, Fuerzas Armadas y Carabineros en las encuestas, estadísticas y censos oficiales, nacionales o regionales.

Se autoriza la devolución de un Día y Medio, a cada uno de los funcionarios por la participación como censista año 2017.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
URSULA TAPIA CARVALLO	2017	14.09.2017	14.09.2017	1.5	00	0.5	01
CRISTINA VIDAL VARGAS	2017	15.09.2017	15.09.2017	1.5	00	01	0.5
CAROLL SUAZO FRITZ	2017	15.09.2017	15.09.2017	1.5	00	0.5	01
PABLO HERNANDEZ MUÑOZ	2017	14.09.2017	14.09.2017	1.5	00	0.5	01
FELIPE DIAZ FERNANDEZ	2017	14.09.2017	14.09.2017	1.5	00	0.5	01

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTARSE, COMUNICARSE Y ARCHIVARSE.

FELIPE DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- MPCH/MIA/cvj ✓